

Boletín Oficial

PROVINCIA DE SALTA



Dr. JUAN CARLOS ROMERO
GOBERNADOR

Esc. VICTOR MANUEL BRIZUELA
MINISTRO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

Dra. VIRGINIA DIEZ GOMEZ
SECRETARIA DE ESTADO DE GOBIERNO

Dn. FACUNDO TROYANO
DIRECTOR

Salta, Viernes 02 de Setiembre de 2005

Nº 17.207

Año XCVII	Registro Nacional de Propiedad Intelectual Nº 324848 TIRADA 350 EJEMPLARES	CORREO ARGENTINO	SALTA	FRANQUEO A PAGAR CUENTA Nº 13044F0021
APARECE LOS DIAS HABILES				TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3º 3/18
EDICION DE 224 PAGINAS				
Dirección y Administración: Avda. BELGRANO 1349 - (4400) SALTA - TEL/FAX: (0387) 4214780 E-mail: boletinoficial@salta.gov.ar				

Horario para la publicación de avisos: Lunes a Viernes de 8,30 a 13,00 hs.

ARTICULO 1º - *A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicadas en el Boletín Oficial.*
ARTICULO 2º - *El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico (Ley 4337).*

TARIFAS

RESOLUCION M.G.J. N° 232/96 y su Modificatoria N° 197/2000

I - PUBLICACIONES: Texto no mayor de 200 palabras	Por cada Publicación	Excedente (p/c. palabra)
• Convocatoria Asambleas Entidades Civiles (Culturales, Deportivas, de Socorro Mutuo, etcétera)	\$ 8,00	\$ 0,10
• Convocatoria Asambleas Profesionales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Avisos Comerciales	\$ 25,00	\$ 0,10
• Asambleas Comerciales	\$ 20,00	\$ 0,10
• Avisos Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Edictos de Mina	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Concesión de Agua Pública	\$ 20,00	\$ 0,10
• Edictos Judiciales	\$ 10,00	\$ 0,10
• Remates Judiciales	\$ 15,00	\$ 0,10
• Remates Administrativos	\$ 25,00	\$ 0,10
• Posesión Veinteñal	\$ 25,00	\$ 0,10
• Avisos Generales	\$ 25,00	\$ 0,10
BALANCES		
• Ocupando más de 1/4 pág. y hasta 1/2 pág.	\$ 75,00	
• Ocupando más de 1/2 pág. y hasta 1 pág.	\$ 120,00	
II - SUSCRIPCIONES		
• Anual	\$ 100,00	
• Semestral	\$ 65,00	
• Trimestral	\$ 50,00	
• Anual - Legislativa Vía E-mail	\$ 30,00	
III - EJEMPLARES		
• Por ejemplar dentro del mes	\$ 1,00	
• Atrasado más de 1 mes y hasta 1 año	\$ 1,50	
• Atrasado más de 1 año	\$ 3,00	
• Separata	\$ 3,50	
IV - FOTOCOPIAS		
• 1 hoja reducida y autenticada, de instrumentos contenidos en Boletines Oficiales agotados	\$ 0,20	

Nota: Dejar establecido que las publicaciones se cobrarán por palabra, de acuerdo a las tarifas fijadas precedentemente, y a los efectos del cómputo se observarán las siguientes reglas:

- Las cifras se computarán como una sola palabra, estén formadas por uno o varios guarismos, no incluyendo los puntos y las comas que los separan.
- Los signos de puntuación: punto, coma y punto y coma, no serán considerados.
- Los signos de abreviaturas, como por ejemplo: %, &, \$, 1/2,], se considerarán como una palabra.
- Las publicaciones se efectuarán previo pago. Quedan exceptuadas las reparticiones nacionales, provinciales y municipales, cuyos importes se cobrarán mediante las gestiones administrativas usuales «valor al cobro» posteriores a su publicación, debiendo solicitar mediante nota sellada y firmada por autoridad competente la inserción del aviso en el Boletín Oficial, adjuntando al texto a publicar la correspondiente orden de compra y/o publicidad.
- Estarán exentas de pago las publicaciones tramitadas con certificado de pobreza y las que por disposiciones legales vigentes así lo consignent.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

LICITACIONES PUBLICAS

	Pág.
N° 1967 - Universidad Nacional de Salta N° 06/05	4691
N° 1792 - U.N.Sa. N° 05/05	4691

COMPRA DIRECTA

N° 1966 - Ministerio de Salud Pública N° 15	4692
---	------

CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA

N° 1931 - Sres. César Martínez y Manuel Martínez - Expte. N° 119-8.751/04	4692
---	------

CONCESIONES DE AGUA PUBLICA

N° 1955 - Monge de Di Vito, Rebeca Melchora - Expte. N° 34-6.684/47 Agreg. 34-5.681/05	4692
N° 1910 - Juan Sebastián Haddad - Expte. N° 34-135.212/85 y otro	4693

REMATE ADMINISTRATIVO

N° 1965 - Jefatura de Policía	4693
-------------------------------------	------

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

N° 1975 - Sánchez, Isidro Aurelio - Expte. N° 131.169/05	4694
N° 1974 - Klein, Germán Manuel - Expte. N° 117.008/05	4694
N° 1970 - Cañizares, Serafin Wilfrido - Expte. N° 2-96.664/04	4694
N° 1968 - Giménez, Carmen - Expte. N° 129.289/05	4694
N° 1963 - Arias, Alberto - Expte. N° 129.355/05	4694
N° 1962 - Cuellar, Alejo - Velásquez Garnica, Mercedes - Expte. N° 129.885/05	4695
N° 1959 - Herrero de Giacosa, María Soledad - Expte. N° 111.517/04	4695
N° 1951 - Giménez, Rufino Alejandro y Juárez, Timotea - Expte. N° 13.844/04	4695
N° 1950 - Cruz, Gabriel Feliciano - Expte. N° 14.815/05	4695
N° 1947 - Miguel Alberto Núñez y Lidia Rosa Roldán Vasconcellos - Expte. N° 130.915/05	4695
N° 1939 - Carlos Alberto Novas - Expte. N° 131.283/05	4695
N° 1938 - Saúl Vicente López - Expte. N° 131.494/05	4696
N° 1935 - Sánchez, Pedro - Chaile, María Esperanza - Expte. N° 097.814/04	4696
N° 1934 - Mamani, Miguel Angel - Expte. N° 59.304/71 y 2-115.660/05	4696
N° 1930 - Díaz, Sixta Nieves - Expte. N° 121.025/05	4696
N° 1929 - Guzmán, Ruperto Normando - Expte. N° 107.669/04	4697
N° 1926 - Navarro Mellado, Miguel - Expte. N° 10.352/80	4697

Pág.

N° 1924 - Pastrana, Hilaria - Expte. N° 180.629/03	4697
N° 1922 - Alvarez, Fernando - Expte. N° 004.307/05	4697
N° 1920 - Gubernatti, Isauro - Expte. N° 1-132.963/5	4697

EDICTO DE MINA

N° 1972 - Cerro Carpa I - Expte. N° 18.077	4697
--	------

REMATES JUDICIALES

N° 1976 - Por Sergio E. Alonso - Juicio Expte. N° B-84.231/96	4698
N° 1954 - Por María Ester Herrera - Juicio Expte. N° 42.590/02	4699
N° 1908 - Por Humberto Rousselle - Juicio Expte. N° 013.726/01	4699

EDICTO DE QUIEBRA

N° 1891 - Torres, Héctor Julio - Expte. N° 9.232/00	4699
---	------

INSCRIPCION DE MARTILLERO

N° 1927 - Martín Oliver, Silvana Lorena - Expte. N° 133.379/05	4700
--	------

CONCURSO PREVENTIVO

N° 1971 - Anta Construcciones S.R.L. - Expte. N° 135.567/05	4700
---	------

EDICTO JUDICIAL

N° 1964 - Citibank N.A. c/García, Enrique H. - Expte. N° 65.698/03	4700
--	------

Sección COMERCIAL**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

N° 1960 - David S.R.L.	4701
-----------------------------	------

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

N° 1957 - Matías Gerardo López Barberá	4701
--	------

AVISO COMERCIAL

N° 1969 - Instituto de Salta Compañía de Seguro de Vida S.A.	4702
---	------

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

N° 1973 - Caja de Seguridad Social para Abogados de la Pcia. de Salta, para el día 30/09/05	4702
---	------

ASAMBLEAS

Pág.

N° 1977 - Círculo de Oficiales de la Pcia. de Salta, para el día 24/09/05	4702
N° 1961 - Cuerpo de Bomberos Voluntarios Gral. Güemes, para el día 14/09/05	4703

AVISO GENERAL

N° 1958 - Tribunal Electoral de la Pcia. Actas N° 4725 a 4747	4703
---	------

FE DE ERRATA

N° 1978 - De la Edición N° 17.206 de fecha 01/09/05 - Municipalidad de Aguaray - Lic. Púb. N° 03	4703
--	------

RECAUDACION

N° 1979 - Del día 01/09/05	4703
----------------------------------	------

Sección ADMINISTRATIVA**LICITACIONES PUBLICAS**

O.P. N° 1.792

F. v/c N° 10.559

O.P. N° 1.967

F. v/c N° 10.564

Universidad Nacional de Salta**Universidad Nacional de Salta****Licitación Pública N° 05/05****Licitación Pública N° 06/05****Expediente N° 23.589/05**

Expediente N° 18.121/05

Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 06/05 para la adquisición de Drogas y Material de Vidrio con destino al Servicio Central de Laboratorios y Productos Químicos

Objeto: Llámase a Licitación Pública N° 05/05 para la ejecución de la obra N° 070: Facultad de Ciencias Naturales - Aula.

Fecha y Lugar de Apertura: 21 de Setiembre de 2005 a horas once (Hrs.: 11) en la Dirección General de Administración - Universidad Nacional de Salta - Buenos Aires 177 - Salta

Fecha y Lugar de Apertura: 20 de Setiembre de 2005 a horas once (Hrs.: 11) en la Dirección General de Administración - Universidad Nacional de Salta - Buenos Aires 177 - Salta

Monto Estimado de la Contratación: \$ 120.000,00

Condición de Pago: 20 (veinte) días hábiles fecha presentación factura conformada

Plazo de Entrega: 20 (veinte) días hábiles

Presentación de Certificado Fiscal para Contratar: Válido para los adjudicatarios por montos superiores a \$ 50.000 según lo dispuesto por la Resolución General AFIP N° 1814

Venta y Consulta de Pliegos: Dirección General de Obras y Servicios - Universidad Nacional de Salta - Avda. Bolivia 5.150. Salta - de 8,00 a 13,00 Hs.

Precio del Pliego: \$ 400,00

Presupuesto Oficial: \$ 633.000,00

Sistema de Contratación: Ajuste Alzado

Plazo de Ejecución: 150 días calendarios

Manuel Alberto Molina
Director de Compras

Manuel Alberto Molina
Director de Compras

Imp. \$ 50,00

e) 02 y 05/09/2005

Imp. \$ 375,00

e) 23/08 al 12/09/2005

COMPRA DIRECTA

O.P. N° 1.966

F. v/c N° 10.563

Gobierno de la Provincia de Salta
Ministerio de Salud Pública
Coordinación Gestión Económica Administrativa
Programa Compras - Patrimonio

Artículo 1° - Con encuadre en el Art. 13 Inc. h) de la ley 6838 de Contrataciones de la Provincia adjudicar la Compra Directa n° 15 para la provisión de Stents Coronarios con liberación de drogas con destino al Hospital San Bernardo, a la firma SIM S.R.L., por la suma total de \$ 20.900,00, correspondiente al renglón 1.

C.P.N. Silvia Edith Ayon
 Jefe Prog. Compras-Patrimonio
 Coord. Gestión Econ. Administ.

Imp. \$ 25,00

e) 02/09/2005

**CONVOCATORIA
A AUDIENCIA PÚBLICA**

O.P. N° 1.931

F. N° 161.190

Convocatoria a Audiencia Pública

La Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Provincia de Salta, convoca a Audiencia Pública para que los que tengan un interés legítimo, un derecho subjetivo o interés simple, puedan expresarse sobre el Impacto Ambiental y Social que produciría la habilitación de 620 has. para agricultura en la finca denominada "Las Malvinas", inmueble identificado como Matrícula N° 1.533 del Departamento Orán, Expte. N° 119-8.751/04, solicitada por los Sres. César Martínez

y Manuel Martínez, de acuerdo a lo establecido por el artículo 49° de la Ley 7070.

Fecha y Hora: 19 de Setiembre del corriente año a las 09:00 hs.

Lugar de Realización: Casa de la Cultura de la Municipalidad de Pichanal, calle 20 de Febrero 645

Localidad: Pichanal, Dpto. Orán

Plazo para ser Parte: 13 de Setiembre de 2005

Lugar de Presentaciones: Balcarce 388. Ciudad de Salta de 9:00 a 13:00 hs.

Instructor designado: Ing. Raúl Díaz

Ing. Raúl Ricardo Díaz
 Jefe Prog. Rec. Ftales., Suelos y Areas Protegidas
 Se.M.A.De.S.

Imp. \$ 75,00

e) 31/08 al 02/09/2005

CONCESIONES DE AGUA PÚBLICA

O.P. N° 1.955

F. N° 161.230

Ref. Expte. N° 34-6.684/47. Agreg. 34-5.681/05

A los efectos establecidos en los arts. 201 y 51 del Código de Aguas (Ley N° 7017) y Decreto Reglamentario N° 1502/00 (Art. 1° inc. 2°), se hace saber que por el expediente referenciado se gestiona la división de la concesión de uso de caudales públicos que registra empadronada el Catastro de origen N° 8476 del Dpto. Capital, Suministro N° 95 (consistente en agua pública para riego de 54,5000 has. con carácter permanente a derivación de la margen derecha del Río Arenales). La división de riego se realiza en las siguientes proporciones:

Catastro	Propietario	Sup. B/Riego	Dotación
131417	Monge Garzonio, Verónica Silvia y Monge Garzonio, Claudia Andrea	13,5378 has.	7,1073 l/seg.
131418	Monge o Monge y Pierazzoli, Gerardo Tomás, Pierazzoli, Myrtha Julia, Monge o Monge Pierazzoli Arditi, Gabriela María Julia, Monge o Monge y Pierazzoli, Germán Tomás; Monge o Monge y Pierazzoli, Guillermo Tomás; Monge, Giselle María del Valle y Monge, Georgina	25,1463 has.	13,2018 l/seg.
131419	Monge de Di Vito, Rebeca Melchora	15,8159 Has.	8,3033 l/seg.

Se ordena la publicación de la presente gestión en el Boletín Oficial y en un diario de circulación en toda la provincia, por el término de tres (3) días, para que de conformidad a lo previsto por el art. 309 del Código de Aguas, las personas que tengan derecho o interés legítimo tomen conocimiento de que podrán hacerlo valer en el término de treinta (30) días hábiles administrativos, contados desde la última publicación, ante la Dirección General de la Agencia de Recursos Hídricos, sita en Av. Bolivia N° 4650, 1° Piso de esta ciudad de Salta. Agencia de Recursos Hídricos, 23 de Agosto de 2.005.

Dr. Juan Casabella Dávalos
Jefe Programa Jurídico

Dra. Silvia F. Santamaría
Asesora Letrada

Imp. \$ 60,00

e) 01 al 05/09/2005

O.P. N° 1.910

F. N° 161.161

Ref. Exptes. N° 34-135.212/85 y 34-6.154/05

El Señor Juan Sebastián Haddad copropietario del inmueble Matrícula N° 145.743 del Dpto. Capital solicita división de concesión del inmueble de origen Matrícula N° 88.828 Sum. N° 273 en los términos pactado por las partes y que consta en Esc. Púb. N° 276 ello de conformidad a previsiones del C.A. art. 77, adjudicándosele a la actual Matrícula 145.743 una superficie bajo riego de ejercicio permanente de 77,0506 ha. con un caudal de 40,451 lts./seg. y una superficie bajo riego de ejercicio eventual de 5 ha. con caudal de 2,625 lts./seg. ello de conformidad a previsiones del C.A. arts. 46 y 47, con aguas del río Arenales margen derecha.

Conforme previsiones de los arts. N° 51, 201 y 77 del C.A. se ordena la publicación del presente, por el término de cinco (5) días y en función del art.

309 del mismo cuerpo legal, las personas que tenga interés legítimo podrán hacer valer sus derechos en el término de treinta (30) días hábiles a contar del día de la última publicación, ante la Agencia de Recursos Hídricos sita en Avda. Bolivia n° 4650 Piso 1°. Salta, 22/08/05.

Dr. Juan Casabella Dávalos
Jefe Programa Jurídico
Agencia de Recursos Hídricos

Dr. Rafael Angel Figueroa
Asesor Jurídico
Agencia de Recursos Hídricos

Imp. \$ 100,00

e) 30/08 al 05/09/2005

REMATE ADMINISTRATIVO

O.P. N° 1.965

F. N° 161.250

Jefatura de Policía

**Remate de Animales Equinos
y Elementos Varios**

CON Y SIN BASE

El día 03 de Setiembre de 2005, a hs. 09,00, en el predio de la Escuela de Sub-Oficiales y Agentes (ESA), sito en calle Obispo Romero n° 2.100 - V° María Esther de esta ciudad, de acuerdo a lo dispuesto por Jefatura de Policía, los Martilleros Públicos Eduardo Velarde Figueroa (Titular) y Silvia Elizabeth Madrid (Suplente), rematarán con y sin base, dinero de contado, al mejor postor y hasta terminar el lote de animales equinos y elementos varios (motocicletas, bicicletas, electrodomésticos, etc.) decomisados en causas contravencionales, de conformidad a lo estatuido por el art. 2.536 y concordantes del Código Civil, arts. 34° y 71° de la Ley n° 7.135/01 "Código Contravencional de la Provincia de Salta". Publicación por un día en el Boletín Oficial y en el Diario local.

Orlando Eulogio Segovia
Comisario Inspector
Jefe Departamento Judicial D-5

Imp. \$ 25,00

e) 02/09/2005

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

O.P. N° 1.975

F. N° 161.270

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 6° Nominación, Secretaría a cargo de la Dra. Rosa Mamais, en autos caratulados: "Sánchez, Isidro Aurelio – Sucesorio", Expte. N° 131.169/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días. Salta, Agosto de 2005. Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez. Dra. Rosa Mamais, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.974

F. N° 161.272

La Dra. Néida Villada Valdez, Sra. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 8° Nominación, Secretaría de la Dra. María Teresita Arias de Arias, en los autos caratulados "Klein, Germán Manuel – Sucesorio" – Expte. N° 117.008/05, cita a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días corridos a partir de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días en diario El Tribuno y Boletín Oficial. Salta, 22 de Agosto de 2005. Dra. María Teresita Arias de Arias, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.970

F. N° 161.258

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, 6° Nominación, Secretaría de la Dra. Rosa Mamais, en autos caratulados: "Cañizares, Serafín Wilfrido s/Sucesorio", Expte. N° 2-96.664/04, cita y emplaza a todos los que se consideren

con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores del causante, para que dentro del término de 30 días de la última publicación, comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días. Salta, 10 de Agosto del 2005. Dra. Rosa Mamais, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.968

F. N° 161.260

El Juez de Primera Instancia de Primera Nominación de la Provincia de Salta, Dra. María Cristina M. de Marinaro, Sec. Dra. Sara del C. Ramallo, en autos caratulados, "Giménez, Carmen por Sucesorio" Expediente N° 129.289/05: Resuelve: Ordenar la publicación de edictos durante el término de 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de los treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 24 de Agosto de 2005. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.963

F. N° 161.247

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 7° Nominación, Secretaría de la Dra. Verónica Gómez Naar, en los autos caratulados: "Arias, Alberto; s/Sucesorio" Expte. N° 129355/05, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de ésta sucesión como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 05 de Agosto de 2005. Dra. Verónica Gómez Naar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.962

F. N° 161.248

El Dr. Juan Cabral Duba, Juez en lo Civil y Comercial de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 11° Nominación, Secretaría de la Esc. Raquel T. de Rueda, en los autos caratulados: "Cuellar, Alejo; Velásquez Garnica, Mercedes, s/Sucesorio" Expte. N° 129.885/05, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre los bienes de ésta sucesión como herederos o acreedores para que en el término de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y diario de circulación comercial. Salta, 25 de agosto de 2005. Esc. Raquel T. de Rueda, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.959

F. N° 161.243

El Dr. Luis Enrique Gutiérrez, Juez del Juzg. Civil y Com. de 1° Inst. 3ra. Nom., Secretaría de la Dra. Silvia Palermo de Martínez, en los autos caratulados "Herrero de Giacosa, María Soledad s/Sucesorio" Expte. N° 111.517/04, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno. Salta, 31 de Marzo 2005. Dra. Silvia Palermo de Martínez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 02 al 06/09/2005

O.P. N° 1.951

R. s/c N° 11.527

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas y en Expte. N° 13.844/04 caratulados: "Giménez, Mercedes Brisa s/Sucesorio de Giménez, Rufino Alejandro y Juárez, Timotea", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de

ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, Agosto 17 de 2005. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin Cargo

e) 01 al 05/09/2005

O.P. N° 1.950

R. s/c N° 11.526

La Dra. Ana María De Feudis de Lucía, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, Circunscripción Tartagal, Secretaría de la Dra. Estela Isabel Illescas y en el Expte. N° 14.815/05 caratulados: "Cruz, Dante Raúl y Cruz, Silvana s/Sucesorio de Cruz, Gabriel Feliciano", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que en el plazo de treinta días comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por tres (3) días. Tartagal, Agosto 22 de 2005. Dra. Estela Isabel Illescas, Secretaria.

Sin Cargo

e) 01 al 05/09/2005

O.P. N° 1.947

F. N° 161.213

El Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 6ta. Nominación, Secretaría de la Dra. Hebe Liliana Cuellar, en los autos caratulados: "Miguel Alberto Núñez y Lidia Rosa Roldán Vasconcellos - Sucesorio", Expte. N° 130.915/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días corridos comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que dispone el Art. 724 del CPCC. Publíquese por el término de tres días en los diarios Boletín Oficial y otros de mayor circulación. Firmado: Dr. Guillermo Félix Díaz, Juez. Salta, 18 de Agosto de 2005. Dra. Hebe Liliana Cuellar, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 01 al 05/09/2005

O.P. N° 1.939

F. N° 161.205

El Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 2° Nominación del Distrito

Judicial Centro, en los autos caratulados "Carlos Alberto Novas – Sucesorio" Expte. N° 131.283/05, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publíquese por tres días consecutivos en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. Salta, 24 de Agosto de 2005. Fdo. Dr. Sergio Miguel Angel David, Juez - Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.938

F. N° 161.204

El Dr. Sergio Miguel Angel David a cargo de este Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria de la Dra. Rubi Velásquez, en los autos caratulados: "López, Saul Vicente – Sucesorio", Expte. N° 131.494/05, Declarar Abierto el juicio sucesorio de Saul Vicente López, de conformidad a lo dispuesto por el art. 723 y ctes. del CPCC, y Citar por edictos que se publicarán durante tres (3) días consecutivos en los diarios Boletín Oficial y en un diario de mayor circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta (30) días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Salta, 25 de Agosto de 2005. Dra. Rubi Velásquez, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.935

R. s/c N° 11.525

La Dra. Beatriz Del Olmo de Perdiguero, Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 7ª Nominación, Secretaria Interina de la Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, en Expte. N° 097814/04 caratulado "Sánchez, Pedro – Chaile, María Esperanza – Sucesorio", ha resuelto citar a todos los que se consideren con derechos a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores para que dentro del término de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlo valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar

por Ley. Publicación: Publíquese por el término de tres días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local. Salta, 29 de Abril del año 2005. Dra. Jacqueline San Miguel de Murga, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.934

R. s/c N° 11.524

La Sra. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 1ª Nominación, Dra. María Cristina Montalbetti de Marinaro, Secretaria de la Dra. Sara del C. Ramallo, en los autos caratulados: "Sucesorio de Mamani, Miguel Angel (Conexo a Expte. N° 59304/71)", Expte. N° 2-115660/05: Cita por edictos que se publicarán durante 3 (tres) días en el Boletín Oficial y en el diario El Tribuno, citando a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de treinta días de la última publicación comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Ley. Salta, 18 de Agosto de 2005. Dra. Sara del C. Ramallo, Secretaria.

Sin Cargo

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.930

R. s/c N° 11.525

Alberto Antonio Saravia, Juez a cargo del Juzgado de Ira. Instancia en lo Civil y Comercial 9na. Nominación, Secretaria Interina de la Dra. Cristina Beatriz Pocovi, en los autos caratulados: "Díaz, Sixta Nieves s/ Sucesorio" – Expte. N° 121.025/05, cita por edictos que se publicarán durante tres días en los diarios Boletín Oficial y otro de circulación comercial, a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por Ley. Salta, 01 de Junio de 2005. Dra. Cristina Beatriz Pocovi, Secretaria Interina.

Sin Cargo

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.929

R. s/c N° 11.522

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 10ma. Nominación, Secretaría de la Dra. Adriana García de Escudero, en los autos caratulados: "Guzmán, Ruperto Normando s/Sucesorio" – Expte. N° 107.669/04, cita a todos los que se consideren con derecho a los bienes de ésta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días de la última publicación, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres (3) días que se publicarán en el Boletín Oficial y en un diario de circulación comercial. (Art. 723 del Cód. Pr. Civ. y Com.). Salta, 8 de Febrero de 2005. Dra. Adriana García de Escudero, Secretaria.

Sin Cargo

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.926

F. N° 161.186

El Juez Dr. Alberto Antonio Saravia del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial 9ma. Nom. en autos caratulados Navarro Mellado, Miguel s/Sucesión ab intestato Expte. N° 10.352/80, Secretaría N° 2 de la Dra. Fernanda Diez Barrantes cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores que se consideren con derecho a ésta sucesión de Miguel Navarro Mellado, fallecido el día 16 de Agosto de 1980 para que dentro del término de treinta días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial y en cualquier otro diario. Salta Capital, 24 de Agosto de 2005. Dra. Fernanda Diez Barrantes, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.924

F. N° 161.185

El Dr. Guillermo Félix Díaz - Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación - Secretaria de la Dra. Ivanna Chamale de Reina - cita y emplaza a los herederos y acreedores para que en el término de treinta (30) días hagan valer sus derechos en el juicio "Sucesorio: Pastrana, Hilaria" - Expte. N° 180.629/03. Publicación por tres (3) días en el Boletín Oficial y en un Diario de mayor circulación. Fdo.: Dr. Guillermo Félix Díaz - Juez.

Salta, 17 de Mayo de 2004. Dra. Ivanna Chamale de Reina - Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.922

F. N° 161.180

La Dra. Olga Zulema Sapag, Juez a cargo del Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial de 1° Nominación, del Distrito Judicial del Sur - Metán, Pcia. de Salta, en los autos caratulados: "Sucesorio de Alvarez, Fernando - Expte. N° 004.307/05", cita por edictos que se publicarán por tres días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta Sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que en el término de 30 días, a partir de la última publicación, comparezcan a hacer valer sus derechos. Publíquese por tres días en Diario El Tribuno y Boletín Oficial. Fdo.: Dra. Olga Zulema Sapag - Juez. San José de Metán, 22 de Agosto de 2005. Dra. María Beatriz Boquet - Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/08 al 02/09/2005

O.P. N° 1.920

F. N° 161.177

El Dr. Juan Enrique Gutiérrez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Tercera Nominación, Secretaria de la Dra. Cristina Saravia Toledo de París, en autos "Gubernatti, Isauro s/Sucesorio" expediente N° 1-132.963/5, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro del término de treinta días comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 10 de agosto de 2005. Dra. Cristina Saravia Toledo de París, Secretaria.

Imp. \$ 30,00

e) 31/08 al 02/09/2005

EDICTO DE MINA

O.P. N° 1.972

F. N° 161.263

El Dr. Daniel Enrique Marchetti - Juez de Minas y en lo Comercial de Registro de la Provincia de Salta,

hace saber a los fines de los Arts. 51, 52, 53 y 66 del Código de Minería (Texto ordenado en decreto 456/97) Salta Exploraciones S.A., en Expte. N° 18.077, ha manifestado el descubrimiento de un yacimiento de diseminados de hierro, oro y cobre, ubicada en el Departamento: Los Andes, lugar: Salar Llullayllaco, denominada: Cerro Carpa I, las coordenadas del punto de manifestación de descubrimiento (P.M.D.) y de los correspondientes esquineros son las siguientes:

Coordenadas Gauss Kruger - Posgar - 94

Esquinero N° 1	X= 7262789.8800	Y= 2575618.4500
Esquinero N° 2	X= 7262789.8800	Y= 2583310.1300
Esquinero N° 3	X= 7259789.8800	Y= 2583310.1300
Esquinero N° 4	X= 7259789.8800	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 5	X= 7259442.5318	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 6	X= 7258864.0800	Y= 2585813.7900
Esquinero N° 7	X= 7258733.4000	Y= 2585966.0700
Esquinero N° 8	X= 7259133.9900	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 9	X= 7258789.8800	Y= 2586310.1100
Esquinero N° 10	X= 7258789.8800	Y= 2586910.1100
Esquinero N° 11	X= 7257186.9400	Y= 2586910.1100
Esquinero N° 12	X= 7257186.9400	Y= 2576818.3300
Esquinero N° 13	X= 7260611.7800	Y= 2576817.9100
Esquinero N° 14	X= 7260611.7800	Y= 2575618.4500

P.M.D.: X= 7259556.3400 Y= 2585555.8000

Cerrando la superficie registrada de 4.762 Has. 8327 m2. Los terrenos afectados son de propiedad Fiscal. Esc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,00

e) 02, 12 y 27/09/2005

REMATES JUDICIALES

O.P. N° 1.976

F. N° 161.269

Viernes 02/09/05 - Hs. 19:15
España N° 955 - Salta Capital

Por **SERGIO EDUARDO ALONSO**

JUDICIAL CON BASE

**Derechos y Acciones en Finca La Verbena 16% -
Sup. Total Aprox. 6,4 Has.**

El día 02/09/05, a Hs. 19:15, en calle España N° 955 de la Ciudad de Salta Capital Remataré: Con la Base

correspondiente a las 2/3 partes de los Derechos y Acciones que le pudieran corresponder al demandado (16%) de la valuación fiscal o sea la cantidad de \$ 1.235,61 embargado en autos, sobre el inmueble ubicado en Finca La Verbena, Partido La Ciénaga, San Lorenzo, Dpto. Capital, e identificado como Matrícula N° 106.195, Fracción Remanente del Lote N° 2, Finca La Verbena (frac.) Partido La Ciénaga, San Lorenzo, del Departamento Capital (01), Límites: N.: Río Arias; S.: Fracción 6; E: Fracción 3; O: Fracción 1; Superficie: 6 Has. 4.426,61095 m2. Todo según cédula parcelaria. Mejoras: El inmueble se encuentra ubicado en Av. Luna esquina Río de la Plata vereda este, frente a una cancha de fútbol, se encuentra cercado en todo su perímetro, consta de una construcción con dos habitaciones de bloque, con piso de cemento alisado, techo de chapas de zinc, portón de entrada tipo tranquera de dos hojas, en el fondo se encuentra un baño de ladrillos y techo de chapa (pozo ciego). Servicios: Servicios de luz eléctrica, agua corriente, por la calle. Estado de Ocupación: Se encuentra habitada por el Sr. René Casanova, con su esposa y sus dos hijos menores, el mismo manifiesta que habita la misma en carácter de chofer, casero. Datos suministrados por la Sra. Juez de Paz de la Localidad de San Lorenzo, quien realizó la constatación del inmueble. Condiciones de Venta: 30% de seña a cuenta del precio y el saldo dentro de los cinco días de aprobada la subasta. Comisión de Ley 5%, Sellado de Rentas 1.25%, a cargo del comprador y en el mismo acto. El precio no incluye el impuesto a la Vta. s/Art. 7 de la Ley 23.905 que deberá abonarse antes de inscribirse la transferencia. Ordena el Sr. Juez del Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, de Procesos Ejecutivos 4° Nominación, Dr. Sergio A. Bonari Valdéz, Secretaría a cargo del Dr. Jesús Herrera, en Juicio c/Caprini Amado Víctor Cayetano s/Ejecutivo Expte. N° B-84.231/96. Edictos 3 días Boletín Oficial y Diario de Circulación Comercial. Nota: Esta subasta no se suspenderá aunque el día fijado fuese declarado inhábil. Informes: Sergio E. Alonso, Martillero, (IVA Monotributo Eventual). Juramento N° 1.177. Tel. 0387-156836917 (tel. cab. No) - Salta. E-mail: martillerosergioalonso@hotmail.com

Imp. \$ 28,00

e) 02/09/2005

O.P. N° 1.954

F. N° 161.225

Atención La Merced

Por **MARIA ESTER HERRERA**

JUDICIAL CON BASE

2/3 Partes de Una Calera

El 2 de Setiembre del 2005, a las 18 hs. en calle Sgo. del Estero 147 de esta ciudad, remataré con la 2/3 V.F. con la base de \$ 194,14. Las 2/3 partes de un inmueble matrícula 214 Dpto. Cerrillos el mismo se encuentra con un galpón de 10 x 15 de ladrillo y piedra con arcos parabólicos piso de tierra, 2 hornos gemelos uno se encuentra funcionando, el otro con rotura otro funcionando, en la boca de salida un galpón de ladrillo de 10x10 piso de tierra, techo chapa, hay un techo 2 x 5 de chapa, explotado por el Sr. Copa y Rosa Ibáñez en carácter de arrenderos, tres casas 2 habitaciones y galería c/u en mal estado y ocupadas por intrusos. Servicios agua corriente. Señala el 30% a cuenta del precio más sellado el 1,25% de DGR, comisión 5% en el mismo acto. Saldo dentro de los 5 días de aprobado el remate. El precio no incluye el impuesto al art. 7 de vta., ley 23905. Ord. Sr. Juez en lo C. y C. 9º Nom. Secretaría de la Dra. Fernanda Diez Barrantes en el Juicio Ejec. de Honorarios Expte. n° 42.590/02 que se le sigue a Hugo Bernal y Juan de Dios Bernal. Edictos 2 días en el B. Oficial y diario de circulación. El remate no se suspenderá aunque el día fijado sea declarado inhábil. Monotributista. Inf. Tel/fax 4227138.

Imp. \$ 30,00

e) 01 y 02/09/2005

O.P. N° 1.908

F. N° 161.155

Por **HUMBERTO ROUSSELLE**

JUDICIAL SIN BASE

Quiebra Campe

Muebles de oficina – vajilla – cubiertos – 200 sillas – mesas – tablonos y caballetes – heladera – cocinas

El día 02 de septiembre de 2005 a las 17:30 hs. y hasta terminar, en calle Córdoba N° 660, Sede de Campe, por disp. Sr. Juez de 1ra. Instancia de Concursos, Quiebras y Sociedades 1ra. Nominación, Dr. Víctor Daniel

Ibáñez, Secretaría N° 1 de la Dra. Verónica F. Zuviría, en los autos caratulados "Centro de Acción Mutual Personal del Estado – Campe s/Concurso Preventivo – Hoy Quiebra" Expte. N° 013726/01, remataré sin base y de contado. Sillas, mesas, tablonos, caballetes, armarios, escritorios, teléfonos, reloj tarjetero, escaleras, vitrina, parlantes, bafles, banquetas, tarimas, muebles de cocina, ventiladores, calefactores, heladeras, cocinas, carlitera, vajilla, cubiertos, todo en el estado visto en que se encuentran. Condiciones de Venta: Contado más IVA 21% - Comisión de Ley 10% y sellados Dirección Gral. de Rentas 0,6%. Plazo de Entrega de Bienes: 7 días corridos desde la fecha de subasta. La cobertura de daños a terceros es responsabilidad y a exclusivo cargo de los adquirentes. Las ventas se realizan ad-corpus. Revisar los bienes de 9 a 18 hs. en Córdoba N° 660. Edictos por tres días en Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Informes y Catálogos: Martillero Público Humberto Rousselle. Monot. Tel. 4315317 – 20 de Febrero 857 – e-mail: humberto_rousselle@hotmail.com.

Imp. \$ 45,00

e) 30/08, 01 y 02/09/2005

EDICTO DE QUIEBRA

O.P. N° 1.891

F. v/c N° 10.562

El Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Secretaría de la Dra. Verónica Zuviría, en los autos caratulados "Torres, Héctor Julio s/Concurso Preventivo – hoy Quiebra", Expte. n° EXP-9232/00, que se tramita por ante el Juzgado de Concursos, Quiebras y Sociedades de 1º Nominación, ordena la publicación de edictos, por el término de cinco días en el Boletín Oficial, a los siguientes efectos: 1) Hacer conocer el estado de quiebra de Héctor Julio Torres, CUIT N° 20-06587706-7, con domicilio en calle Cnel. Torino N° 73 de la localidad de Rosario de Lerma, Provincia de Salta. 2) Ordenar a la fallida y a los terceros para que entreguen al Síndico los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. 3) Hacer conocer la prohibición de hacer pagos al fallido; los que así se hicieren serán ineficaces. 4) Intimar a los representantes de la deudora entreguen al Síndico, dentro de las 24 horas, los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. 5) Hacer saber que se ha fijado el día 29 de Setiembre del año en curso para la presentación de los pedidos de verificación por los acree-

dores posteriores a la presente declaración. 6) El día 18 de octubre del cte. año para que la Sindicatura presente los Informes Individuales. 7) Comunicar que la CPN María Dolores Lorente Viguera es la Síndico actuante, con domicilio en Martín Cornejo N° 267. Salta, 25 de Agosto de 2005. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Verónica F. Zuviría, Secretaria.

Imp. \$ 50,00

e) 29/08 al 02/09/2005

INSCRIPCION DE MARTILLERO

O.P. N° 1.927

F. N° 161.188

La Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 8° Nominación, Secretaria Interina de la Dra. Soledad Fiorillo, en los autos caratulados: "Martín Oliver, Silvana Lorena - Inscripción de Martillero -", Expte. N° 133.379/05, informa que la Sra. Silvana Lorena Martín Oliver, D.N.I. N° 27.059.343 ha efectuado el pedido de inscripción a los efectos de obtener la matrícula de Martillero Público. Cualquier persona o entidad con personería jurídica podrá impugnarlo probando que la aspirante no se encuentra en las condiciones exigidas por la ley. Fdo. Dra. Nelda Villada Valdéz, Juez. Dra. María Isabel Romero Lorenzo, Secretaria Interina. Publíquese por cinco (5) días. Salta, 16 de Agosto de 2.005. Dra. Soledad Fiorillo, Secretaria (I).

Imp. \$ 50,00

e) 31/08 al 06/09/2005

CONCURSO PREVENTIVO

O.P. N° 1.971

F. N° 161.261

El Sr. Juez de Ira. Inst. de Concursos, Quiebras y Sociedades de Ira. Nominación, Dr. Víctor Daniel Ibáñez, en el Expte. N° 135.567/05, caratulado "Anta Construcciones S.R.L. - Concurso Preventivo (Grande)", de trámite por ante este Juzgado, Secretaria de la Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, hace saber que en fecha 18 de agosto del cte. Año, se resolvió: I.- Declarar la apertura del Concurso Preventivo de Anta Construcciones S.R.L., C.U.I.T. N° 30-70748145-1, con domicilio legal en Pasaje Anta N° 1377 de esta ciudad. II.- Designar como Síndico al Estudio Formento - Pérez y Asociados, con domicilio en calle 20 de Febrero nro. 773, oficinas 5 y 6, Salta, Capital. III.- Fijar el día 13 de

Octubre de 2005, o el día siguiente hábil si éste fuere feriado, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación a la Sindicatura designada, los días Martes y Jueves de 16 a 20 hs. en el domicilio antes indicado. IV.- Fijar el día 24 de Noviembre de 2005, o el siguiente hábil si éste fuere feriado, como fecha de presentación por el Síndico de los Informes Individuales de los créditos que se presenten a verificación. (inc. 9°, art. 14 LCQ). V.- Fijar el día 07 de Febrero de 2006, o el siguiente hábil si éste fuere feriado, como fecha para que la Sindicatura presente el Informe General (art. 39 LCQ). VI.- Fijar el día 21 de Febrero de 2006 como fecha tope para que los deudores y acreedores que hayan presentado verificación, formulen observaciones al Informe General del Síndico (art. 40 LCQ). VII.- Fijar el día 23 de Junio de 2006, o el siguiente hábil si éste fuere feriado, como límite para que el deudor presente su propuesta en el expediente (art. 43 LCQ). VIII.- Fijar el día 28 de Julio de 2006, o el siguiente hábil si éste fuere feriado, a hs. 11:00, para que tenga lugar la Audiencia Informativa (inc. 10°, art. 14 LCQ). IX.- Fijar el día 04 de Agosto de 2006 como fecha de vencimiento del período de exclusividad (art. 43 LCQ). X.- Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial y Diario El Tribuno. Salta, 26 de agosto de 2.005. Dr. Víctor Daniel Ibáñez, Juez. Dra. Isabel López Figueroa de Canónica, Secretaria.

Imp. \$ 95,00

e) 02 al 08/09/2005

EDICTO JUDICIAL

O.P. N° 1.964

F. N° 161.251

La Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez a cargo de la Secretaría de Procesos Ejecutivos D-10, Secretaría de la Dra. María Delia Cardona, en los autos caratulados Citibank N.A. c/García, Enrique Haston s/Ejecutivo, Expte. 65.698/03 citan por edictos que se publicarán durante 2 días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación local al Sr. Enrique Haston García, para que comparezca a estar a derecho en juicio seguido por Citibank N.A. dentro del plazo de 6 días contados a partir de la última publicación, bajo apercibimiento de llevarse adelante la ejecución hasta que el acreedor sea íntegramente satisfecho en su pretensión. Fdo. Dra. Stella Maris Pucci de Cornejo, Juez. Dra. María Delia Cardona, Secretaria.

Imp. \$ 20,00

e) 02 y 05/09/2005

Sección COMERCIAL

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

O.P. N° 1.960

F. N° 161.244

David S.R.L.

1) Nombre de los Socios: Jorge Antonio David, D.N.I. N° 07.850.284 CUIL N° 20-07850284-4, Argentino, nacido el 05/09/1949, casado de profesión empleado, con domicilio en Mitre N° 257 piso 1° Dpto. 3 de esta ciudad; y la Sra. Estela del Carmen Figueroa, D.N.I. N° 6.221.881, CUIL N° 27-06221881-4, Argentina, nacida el 23/03/1951, casada, de profesión maestra, con domicilio en Mitre N° 257 piso 1° Dpto. 3 de esta ciudad; y el Sr. José María David Figueroa, D.N.I. N° 26.899.352, CUIL N° 20-26899352-6, Argentino, de 27 años, casado, de profesión comerciante, con domicilio en 20 de Febrero N° 343 8° piso Dpto. G de esta ciudad.

2) Fecha de Instrumento: 30 de Junio de 2005.

3) Denominación: David Sociedad de Responsabilidad Limitada.

4) Domicilio Social: Mitre N° 272 (4400) Salta Capital.

5) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, tomar representaciones y comisiones, en el país o fuera de él, la explotación de las siguientes actividades: Fabricación y ventas de variedades de Sandwiches y empanadas, servicio de confitería y comidas para llevar.

6) Duración: El plazo de duración de la sociedad se fija en 30 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

7) Capital Social: El Capital Social se fija en la suma de pesos quince mil (\$ 15.000) divididos en mil quinientas (1.500) cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una y que es suscripto por los socios en la siguiente proporción: El Señor Jorge A. David quinientas (500) Cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000); la Sra.

Estela del C. Figueroa quinientas (500) Cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) y el Sr. José M. David quinientas (500) Cuotas de pesos diez (\$ 10) cada una o sea la suma de pesos cinco mil (\$ 5.000) e integra el 100% en bienes.

8) Composición del Organó de Administración: La administración y representación legal estará a cargo de un gerente administrador que ejercerá tal función en forma indistinta designados por los socios por término indeterminado. Siendo designado en este acto el Sr. Jorge Antonio David DNI N° 07.850.284.

9) Organización de Representación: Será ejercida por el socio Gerente.

10) Cierre del Ejercicio: El 31 de Diciembre de cada año.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 01 de Setiembre de 2005. Esc. Humberto Ramirez, Secretario Interino.

Imp. \$ 35,00

e) 02/09/2005

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO

O.P. N° 1.957

F. N° 161.232

Silvia Mariela García, D.N.I. N° 22.685.010, domiciliada en Pasaje Latorre N° 1354 de esta ciudad de Salta, transfiere el Fondo de Comercio dedicado a la explotación de telecabinas denominada Telecentro "Telecom Del Milagro" al Sr. Matías Gerardo López Barberá - D.N.I. N° 30.973.271, domiciliado en Avda. Sarmiento N° 995 de esta ciudad de Salta, los reclamos y oposiciones se reciben en calle Santiago del Estero N° 476 de esta ciudad.

Imp. \$ 100,00

e) 01 al 07/09/2005

AVISO COMERCIAL

O.P. N° 1.969

F. N° 161.259

**Instituto de Salta Compañía
de Seguros de Vida S.A.**Informa Constitución de Directorio
y Comisión Fiscalizadora

Se hace saber, que a tenor de lo decidido en Asamblea General Ordinaria del día 22 del mes de octubre del año 2001 y en Reunión de Directorio del día 2 del mes noviembre del año 2001; el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de Instituto de Salta Compañía de Seguros de Vida S.A. quedarán conformados de la siguiente.

manera: Presidente: Gonzalo Palma Chiarla; Vicepresidente: Ricardo Jiménez González; Director Titular: Amado Chibán Presidente de la Comisión Fiscalizadora: Dr. Manuel Santiago Godoy; Síndicos Titulares: Dr. Antonio García Vilariño y Dr. Luis O. Oddone. Directores Suplentes: Rubén Fortuny, Alejandro Irimia Casas. Síndicos Suplentes: Adriana Marcela Cozzi, Miguel Carlos Maxwell. Todos los mencionados aceptaron sus cargos.

CERTIFICO que por Orden del Señor Juez de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Autorizo la publicación del presente Edicto. Secretaría: Salta, 31/08/05. Dra. Martha González Diez de Boden, Secretaria.

Imp. \$ 25,00

e) 02/09/2005

Sección GENERAL**ASAMBLEA PROFESIONAL**

O.P. N° 1.973

F. N° 161.264

**Caja de Seguridad Social para Abogados
de la Provincia de Salta****ASAMBLEA ORDINARIA**

El Consejo de Administración de la Caja de Seguridad Social para Abogados de la Provincia de Salta, convoca a las respectivas asambleas ordinarias de afiliados y jubilados para el día 30 de Setiembre de 2005 a las 11 horas en el local de la Institución, sito en Avenida Sarmiento N° 302 de la ciudad de Salta - Capital para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lectura y aprobación del Acta anterior.
- 2.- Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
- 3.- Tratamiento de la Memoria, Estados Contables del Ejercicio cerrado el 31/12/2005 y consideración del presupuesto de Recursos y Gastos del Ejercicio 2005.

De acuerdo al art. 16 del Dcto. Ley 75/15 y modificatorias, el quórum para la asamblea será la mitad de los integrantes del padrón, pero se constituirá media hora después de la fijada con el número de miembros que concurran.

Se hace saber que la Memoria, Estados Contables del mencionado ejercicio como el presupuesto de Recursos y Gastos del ejercicio 2004 se encuentran a disposición de los asambleístas en la sede de la Institución.

Néstor Esquiú

Secretario Administrativo

Federico Saravia Sylvester
Presidente

Imp. \$ 45,00

e) 02 al 06/09/2005

ASAMBLEAS

O.P. N° 1.977

F. N° 161.268

Círculo de Oficiales de la Policía de Salta**ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

En cumplimiento de disposiciones estatutarias la Comisión Directiva del "Círculo de Oficiales de la Policía de Salta", convoca a todos sus asociados a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2004 que se llevará a cabo el día sábado 24 de Setiembre, a horas 10,00, en la sede social de nuestra entidad, sita en calle Juramento n° 37 de la ciudad de Salta Capital, para tratar y considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura, consideración y aprobación del Acta de asamblea anterior y designación de dos socios para que certifiquen y firmen el Acta de la fecha.

2.- Consideración y aprobación del Balance General, Cuadro Demostrativo de Ingresos y Egresos, Memoria, Inventario e Informe del Organó de Fiscalización, correspondiente al período 2004 (art. 31 del ES de C.O.P.S.). Se transcribe para conocimiento de los Señores socios: Art. 36° "Habrà quórum en las Asambleas, con la presencia de la mitad más uno del total de socios que se encuentren en pleno uso y goce de sus derechos. No habiendo quórum, la Asamblea podrá constituirse válidamente una hora después de la fijación en la convocatoria, con cualquier número de socios".

Néstor A. Cardozo
Tesorero

Carlos H. Martínez
Vice-Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 02/09/2005

O.P. N° 1.961

F. N° 161.245

Cuerpo de Bomberos Voluntarios
Gral. Güemes - Salta

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Bomberos Voluntarios de General Güemes, convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día 14 de Setiembre de 2005, a horas 20,30 en su sede de Ameghino N° 743 Pje. Santa Rosa para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1.- Lectura Acta anterior.

2.- Consideración y aprobación de Memoria y Balance al 31/12/03 y 31/12/04.

3.- Informe del Organó de Fiscalización y su aprobación (Enero - Diciembre).

4.- Renovación de Autoridades.

5.- Modificación del Art. 61 del Estatuto de la Institución.

6.- Designación de dos socios para firmar el Acta.

Rogamos puntual asistencia, pasada la tolerancia fijada la Asamblea Extraordinaria se realizará con la cantidad de socios presentes, tomándose como válidas las decisiones que se adopten.

Eloy Manuel Calu
Tesorero

Paulino Miguel Llanos
Presidente

Imp. \$ 8,00

e) 02/09/2005

AVISO GENERAL

O.P. N° 1.958

R. s/c N° 11.528

Tribunal Electoral de la Pcia.
Actas N° 4725 a 4747

VERANEXO

Sin Cargo

e) 02/09/2005

FE DE ERRATA

O.P. N° 1.978

F. N° 161.276

Municipalidad de Aguaray

Llamado a Licitación Pública N° 03/05

Donde dice: Objeto: Contrato de Provisión de Equipos y Mano de Obra con Opción Provisión de Materiales.

Debe decir: Objeto: Contrato de Obra Pública para la Ejecución de la Pavimentación de la Av. Mariano Moreno - Tramo Ruta Nac. N° 34 hasta Av. San Martín en el Municipio de Aguaray.

Norma Belmont

Imp. \$ 25,00

e) 02/09/2005

RECAUDACION

O.P. N° 1.979

Saldo anterior	\$ 167.276,00
Recaudación del día 01/09/05	\$ 1.250,40
TOTAL	\$ 168.526,40

DECRETO N° 439 del 17 de mayo de 1982.

Art. 7° - PUBLICACIONES: A los efectos de las publicaciones que deban efectuarse regirán las siguientes disposiciones:

a) Todos los textos que se presenten para ser insertados en el Boletín Oficial deben encontrarse en forma correcta y legible, a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la Imprenta, como así también, debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

b) Las publicaciones se efectuarán previo pago y se aforarán las mismas de acuerdo a las tarifas en vigencia, a excepción de las correspondientes a reparticiones oficiales y las exentas de pago de conformidad a lo dispuesto por Decreto N° 1.682/81.

Art. 12. - La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. - El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares no será devuelto por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otros conceptos.

Art. 14. - SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se distribuye por estafetas y por correo, previo pago del importe de la suscripción, en base a las tarifas en vigencia.

Art. 15. - Las suscripciones comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes subsiguiente al de su pago.

Art. 16. - Las suscripciones deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 20. - Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial a coleccionar y encuadernar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provea diariamente y sin cargo, debiendo designar entre el personal a un empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto.

Art. 21. - VENTA DE EJEMPLARES: El aforo para la venta de ejemplares se hará de acuerdo a las tarifas en vigencia, estampándose en cada ejemplar en la primera página, un sello que deberá decir "Pagado Boletín Oficial".

Art. 22. - Mantiénese para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la edición requerida.

AVISO

El Boletín Oficial hace conocer a todos los interesados, que están abiertas las
SUSCRIPCIONES VIA E-MAIL de la Sección Legislativa: Leyes y Decretos
Provinciales.

Suscríbase y resuelva de manera rápida y moderna su necesidad de información.

INFORMES: BOLETIN OFICIAL - Av. Belgrano 1349 - (4400) Salta
Tel/Fax (0387) 4214780